



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 017 DE 2024
(febrero 13)

"Por la cual se establece el Calendario Académico especial, para la XXII cohorte del programa de Especialización en Administración en Salud"

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021; y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 21 del Acuerdo Superior No. 003 de 2021 -Estatuto General- establece que el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad.

Que el numeral 14 del artículo 22 del Acuerdo Superior No. 003 de 2021 -Estatuto General-, establece como una de las funciones del Consejo Académico: *"aprobar y modificar los calendarios académicos"*.

Que el Consejo Superior, mediante Acuerdo Superior No. 044 de 2000, aprueba la creación del programa de Especialización en Administración en Salud.

Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 007566 del 03 de mayo de 2022, otorgó el Registro Calificado para el programa de Especialización en Administración en Salud en el Trabajo, con 28 créditos, por un término de 7 años.

Que el Acuerdo Académico No. 016 de 2022 define el Plan de Estudios y el Plan de Transición del programa de Especialización en Administración en Salud.

Que teniendo en cuenta las fechas establecidas en la Resolución Académica No. 102 de 2023, por la cual se estableció Calendario Académico para los posgrados de la Universidad de los Llanos y, que no fue posible la apertura del primer proceso, además, que por la cantidad de créditos de la Especialización en Administración en Salud -el cual no alcanza a cubrirse en las fechas establecidas en el segundo proceso de dicha resolución-. Por lo anterior, se hace necesario establecer el Calendario Académico para la Cohorte XXII del programa de Especialización en Administración en Salud, para dar inicio del primer periodo académico de 2024 (marzo) y, el segundo periodo académico de 2024 (septiembre).

Que el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria No. 005 de 2024, revisó y aprobó remitir la Proyección de Resolución Académica Especialización Administración en Salud para la apertura de la Cohorte XXII.

Que el Consejo Académico en Sesión Ordinaria No. 005 del 13 de febrero de 2024, estudió la propuesta presentada por la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que, en mérito de lo expuesto,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 017 DE 2024
(febrero 13)

"Por la cual se establece el Calendario Académico especial, para la XXII cohorte del programa de Especialización en Administración en Salud"

RESUELVE

ARTÍCULO 1. ESTABLECER el Calendario Académico especial, para el desarrollo del primer y segundo periodo académico de 2024 de la cohorte XXII del Programa de Especialización en Administración en Salud, el cual quedará así:

PRIMER SEMESTRE

Actividad	Fechas
Entrega de Liquidaciones	Del 15 al 21 de febrero de 2024
Matriculas estudiantes nuevos	20 al 29 de febrero de 2024
Inicio de Clases	01 de marzo de 2024
Finalización de Clases	27 de julio de 2024
Entrega de notas definitivas	31 de julio de 2024

SEGUNDO SEMESTRE

Entrega de Liquidaciones	01 al 05 de agosto de 2024
Matriculas	05 al 15 de agosto de 2024
Inicio de clases	16 de agosto de 2024
Finalización de Clases	21 de diciembre de 2024
Entrega de notas definitivas	30 de enero de 2025

ARTÍCULO 2. Vigencia. El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 13 días del mes de febrero de 2024.

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Presidente

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: S Montañó
Ajustó: JB - SG
Revisó: Msilva